

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Viernes 23 de Enero de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.846

EL PLEITO DE LAS ELECCIONES

Sin contar con la opinión

El espectáculo que presenciamos con pena siempre que se aproximan unas elecciones de diputados á Cortes se repite esta vez con caracteres idénticos á los que dieron lugar cuantas les precedieron.

Los aspirantes al cargo abruman al Gobierno y á los jefes de los partidos de oposición, viéndose todos los primates en el caso de modificar á diario sus encasillados, pesando como mercancía el mayor ó menor influjo de aquéllos.

A todo esto, por nadie se tiene en cuenta que el Cuerpo electoral es quien está llamado á decidir con sus votos, y se dispone, como de cosas propias, de esos distritos que se distribuyen cediendo á compromisos perentorios y sin acordarse siquiera de que en ellos existe un estado de opinión en un sentido ó en otro.

Injusto fuera culpar al Gobierno de semejantes abusos; así encontró la situación, y es perfectamente sabido que si no orientase las elecciones en su favor, imitando lo que otros hicieron, el amaño partiría de otra parte, aprovechándose sus adversarios de una imparcialidad que sería tan constitucional como cándida.

Pero si apartándonos del tablero político volvemos la vista á los electores, en éstos encontraremos la culpabilidad de lo que todos lamentan de una manera inútil.

Ríos de sangre se derramaron para la conquista de la libertad del sufragio, y ésta figura escrita en el Código fundamental del Estado de un modo explícito y solemne.

Mas ya sabemos lo que ocurre en la práctica. En cada pueblo hay dos ó tres agrupaciones que siguen dócilmente las órdenes de un hombre, con el cual se entienden Gobierno y oposiciones, siendo ineficaces los votos de los pocos que poseen cultura é independencia suficientes para elegir su representante en el Parlamento con arreglo á los dictados del bien común.

Ni aun en las grandes ciudades, donde es mayor la masa neutra que piensa y trabaja sin ceder á nadie su criterio, tiene aquélla una influencia cotizabile. Es aún más numeroso el grupo de los que siguen á los que manejan los resortes de la máquina electorera.

Tenemos, pues, que resignarnos á vivir en un mundo ficticio, puesto que la base sobre que descansa todo el sistema de Gobierno se halla falsada á ciencia y paciencia de cuantos no se hacen ilusiones acerca del resultado de una lucha que no existe, porque la trama está preparada con antelación.

Al hacer las consideraciones que anteceden, no creemos haber descubierto un Nuevo Mundo; pero es necesario de vez en cuando de romper ese convencionalismo en que se desliza la existencia moderna en busca de una redención que algún día llegará.

Son muchos los elementos que tiene disponibles la opinión imparcial para influir con éxito en las contiendas electorales; lo que hace falta es que aquéllos se organicen y que salgan de su pasividad, los que hoy hacen gala de ella, condicionando los intereses del país y los suyos propios.

El ejemplo que nos venían dando en algunas poblaciones los partidos extremos con su perfecta preparación para estos casos es digno de ser imitado.

Republicanos y carlistas han sido los únicos que han sabido recontar sus adeptos, ilustrar su criterio y despertar sus entusiasmos.

En los puntos que así sucedía, eran inútiles los manejos.

¿Por qué no han de hacer lo mismo los que de buena fe aspiran á ser regidos por hombres rectos, al amparo de leyes confeccionadas sin el prejuicio de compromisos políticos?

DE VIGO

La escuadra inglesa

Vigo, 22.—El gobernador civil, Sr. Ebro, ha venido hoy para saludar en nombre del Gobierno al almirante C. Illaghan. Al entrar en el acorazado *Neptune* se dispararon siete cañonazos.

El Sr. Ebro se quedó á almorzar, pues ayer le había invitado telegráficamente, en nombre del almirante, el cónsul inglés.

Se ha correspondido á este agasajo invitando



El general Marvá con las personalidades que le obsequiarán con un banquete en el Hotel Ritz, con motivo de su pase á la reserva.

el gobernador al almirante y á los demás generales á un almuerzo, que se celebrará el lunes en Pontevedra.

La escuadra inglesa se asociará mañana á la festividad del santo del Rey empavesando los barcos.

El crucero *Natal* marchará el sábado á Inglaterra para sufrir reparaciones en los astilleros.

El santo del Rey

Vigo, 23.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del Rey, todos los buques de la escuadra inglesa han estado empavesados y han hecho las salvas de ordenanza.

DE BARCELONA

Varias noticias.

BARCELONA, 23.—En la Catedral se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del señor marqués de Pidal.

Asistieron las autoridades y diversas Comisiones científicas.

Comunican de Tarrasa que ha sido viaticado el notable primer actor del teatro catalán Sr. Soler.

La Agrupación obrera monárquica celebrará mañana un festival en el teatro Tivoli, como homenaje á la bandera y al Rey.

Tomarán parte en la fiesta todas las compañías teatrales que actúan en Barcelona, y los coros Clavé.

Los productos de la función se destinan á los soldados de África.

Los electores de Arenys de Mar han regalado un bastón de mando al alcalde, Sr. Sagnier, como gratitud por las campañas que en pro de dicho distrito ha realizado el Sr. Sagnier durante diversas legislaturas que le ha representado en Cortes.

Por esos mares

Accidentes marítimos.

Telegrafan de las islas Bermudas que el vapor inglés *Camoens*, que iba de Nueva York á Santos, ha varado cerca de la costa.

Han salido varios remolcadores en su auxilio.

El paquebote italiano *Océano*, que salió el día 17 de Diciembre último para Lisboa, y del cual no se había vuelto á tener noticia, está á la vista de Sancti Ohoc remolcado por el buque alemán *Elisabeth*, después de haber sufrido graves averías en alta mar.

El submarino «A 7».

Dicen de Londres que el submarino A 7 se halla precisamente á 138 pies ingleses, ó sea 41 metros y 40 centímetros, bajo el agua.

A esta profundidad la presión es de 60 libras por pulgada cuadrada, y en estas condiciones los buzos no podrán trabajar más que á cortos intervalos, siendo, por tanto, muy difícil poder extraer el submarino.

Congreso de los obreros del mar

Se ha celebrado el Congreso de los obreros del mar, con representaciones de las Sociedades de Fonda Marítima y La Naval, de Barcelona, y las de obreros navegantes de Bilbao, Santander, Gijón, El Ferrol, Canarias, Cádiz, Málaga, Valencia y Mallorca.

La primera sesión celebróse en el local social de las entidades de Barcelona, resultando insuficiente para dar cabida al gran número de marineros que acudieron deseosos de presenciar el acto, por cuyo motivo las seis sesiones restantes del Congreso tuvieron lugar en el gran salón teatro del Ateneo Pi y Margall, de la Barceloneta, cedido por la Junta directiva de dicho Centro.

A todas las sesiones acudió numerosa concurrencia.

El Congreso aprobó el proyecto de estatutos federativos presentado por la Naval, con dos pequeñas enmiendas. La nueva organización se denominará Federación de Obreros de Transportes, y serán admitidas á la misma las Sociedades de obreros navegantes, de los puertos, pescadores y todo el personal que se dedique al transporte.

Se acordó aconsejar á las secciones federadas el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Se tomaron acuerdos encaminados á recabar mejoras en la jornada y en el salario de los obreros del mar, así como á efectuar el descanso dominical entre el personal de referencia.

Se cambiaron impresiones y se iniciaron los trabajos necesarios para conseguir que el 4 por 100 de las primas de navegación que perciben los armadores sean entregadas á los obreros. Asimismo se acordó solicitar que, en vez de un delegado marino y otro fogonero para la Junta consultiva de Navegación y Pesca, se conceda á los obreros tres puestos en cada ramo.

El Comité de la Federación residirá en Barcelona, y los Congresos se celebrarán cada dos años, efectuándose el próximo en el mes de Julio de 1916.

El conflicto de Riotinto

Las gestiones de la Comisión obrera.

Los Sres. Egocheaga y Martín Moreno han celebrado una nueva conferencia telefónica con sus compañeros de Riotinto, que se encuentran en Huelva.

Como, en atención al nuevo giro que en la mañana de ayer habían tomado las cosas, gracias á la intervención del jefe del Gobierno, la representación minera suspendió su viaje, se apresuraron los que la constituyen á comunicarlo así, razonando tal aplazamiento por la conveniencia de esperar siquiera hasta hoy á ver si la Comisión arbitral se reunía y podía abordar sobre la marcha la solución del conflicto.

Al dar cuenta del estado de las negociaciones los representantes obreros á Huelva supieron que los huelguistas de la mina se hallaban dispuestos á mantener su actitud hasta que la Comisión arbitral concrete y publique su laudo y éste sea firme para su aplicación.

En el Instituto de Reformas Sociales.

A última hora de la tarde se reunió ayer en el Instituto de Reformas Sociales la Comisión arbitral para estudiar las bases que, como fórmula de concordia, les fueron entregadas por la mañana al presidente y éste envió á estudio y deliberación de los árbitros.

Los reunidos se limitaron á cambiar impresiones sin adoptar ningún acuerdo concreto.

Se proponen tener terminado el laudo que dirima este pleito mañana sábado.

Habla de ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra, al hablar con los periodistas á última hora de la tarde, no ocultó su satisfacción por hallarse nuevamente en buen camino las negociaciones, y su esperanza en que el Sr. Azcárate y los demás árbitros activarían su labor para fallar este delicado y complejo pleito en seguida.

Agregó que de Huelva le comunicaba el gobernador noticias de tranquilidad.

DE HUELVA

La situación mejora.

HUELVA, 23.—La situación en Riotinto mejora notablemente.

Hoy han trabajado 15 locomotoras, cuatro excavadoras y más de 3.000 obreros.

A Huelva han llegado tres trenes de mineral. Al medio día marchó á las minas una compañía de Soria, que se hallaba en Huelva, con objeto de vigilar la línea.

AQUÍ Y ALLÁ

La situación de Méjico

Una reunión.

Se celebró ayer tarde en el local social de la Unión Ibero-Americana una reunión, presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro, para acordar la forma de adherirse al movimiento pacifista iniciado con objeto de procurar la terminación de la guerra interior que destroza la República mejicana.

El Sr. Rodríguez San Pedro explicó el motivo de la reunión, manifestando que el propósito de la Unión Ibero-Americana no es otro que el de hacer excitaciones á la paz cerca de los partidos beligerantes, observando, al intervenir, una actitud de absoluto eclecticismo.

El delegado de la Unión Ibero-Americana, Sr. Barrios, después de comentar la impresión que en Europa ha producido el conflicto mejicano, encomia la necesidad de que España intervenga en el asunto por su alta significación de madre de las razas latinas.

El Sr. Rodríguez San Pedro recabó, y le fue concedido, un voto de plena confianza para que forme un Comité, compuesto de altas personalidades de la política, el arte y la ciencia, para que estudie la adecuada forma de intervenir en la extinción de la guerra civil mejicana.

Con esto terminó la reunión. Se han enviado á Méjico los telegramas siguientes, dirigidos á los señores presidente Huerta y general Carranza:

«Numerosísima reunión celebrada en la Unión Ibero-Americana, inspirándose en el amor á Méjico, ruegue contribuya al término de la guerra civil.—Presidente, Rodríguez San Pedro.»

«Quisiera que mi voz fuese hoy la voz de España para decirnos una sola palabra: paz.—B. Pérez Galdós.»

«Los hijos de España piden á los hermanos de Méjico cesen las luchas de la guerra por un abrazo fraternal.—José Echegaray.»

«Por solidaridad humana, por los vínculos de sangre que nos unen, por el honor de la historia, España pide la paz.—Conde de Romanones.»

«Paz en nombre de la sagrada memoria de mi padre, que tanto amó á Méjico.—Alfonso Polanco.»

«Hago fervientes votos por pacificación generosa y patriótica.—Azcárate.»

«Les intérêts supérieurs de votre pays, d'accord avec la conscience universelle, attendent de votre patriotisme généreux pacification.—Destournelles Constant, sénateur.»

Los Sres. Maura, D. Melquiades Alvarez y marqués de Alhucemas han remitido también cablegramas en el mismo sentido.

Entre los textos se leyó asimismo una elocuente carta de Henri La Fontaine, presidente de la Oficina Internacional de la Paz, de Berna.

Asistieron á la reunión los Sres. Rodríguez San Pedro, presidente de la Unión Ibero-Americana; Labra, Azcárate, Palomo, Armiñán (D. Luis), Noriega, Conde y Luque, Saralegui, Gutierrez Sobral y Sarthou, y enaron adhesiones incondicionales los Sres. Maura, Pérez Galdós, Echegaray, conde de Romanones, don Melquiades Alvarez, García Prieto y otras personalidades de significación en la política y en las letras.

Un empréstito.—Sangriento combate.

Méjico, 23.—Se asegura que el Gobierno mejicano ha contratado un empréstito de 250 millones con una Sociedad francesa.

Una columna de revolucionarios ha intentado apoderarse de la ciudad de Buena Vaca, á 36 millas al Sudoeste de la capital.

Las tropas federales atacaron á los rebeldes, y éstos perdieron 2.000 hombres en el combate.

Marinas extranjeras

Redes contra torpedos.—Las esperanzas de la guerra ruso-japonesa han puesto de manifiesto la eficacia, cada día mayor, del torpedo (alcance, velocidad, carga), y han generalizado el empleo de las redes Bullivant. Puede decirse que, en lo sucesivo, todas las Marinas: Inglaterra, Francia, Italia, Austria, España, Turquía, Japón, Brasil, etc., utilizarán estas redes para todos sus nuevos acorazados.

La única objeción que se hacía en otro tiempo era que las redes se manejaban con dificultad y muy despacio. Pudo ocurrir así en los primeros años; pero ahora los buques ingleses, que tienen una gran costumbre en hacer estos ejercicios, colocan en su sitio las redes en menos de dos minutos y medio, y las quitan en dos veces menos tiempo. Puede citarse el caso del *Swiftsure* y del *Duncan*, que cierto día batieron el record colocando las redes en un minuto treinta y cinco segundos, y las recogieron en veintiocho segundos.

Alemania

Proyecto de presupuesto para 1914-1915.—Ha sido presentado al Reichstag el proyecto de presupuesto para la Marina 1914-1915.

El total de los créditos pedidos se eleva á 610 millones de francos próximamente, con un aumento sobre el presupuesto anterior de 30 millones próximamente; los gastos de conjunto suben á 298 millones, en aumento seis millones; los extraordinarios alcanzan á 36 millones, con una disminución sobre el presupuesto anterior de 25 millones.

Este estaba ya en disminución con relación al presupuesto anterior, bajo el punto de vista de los créditos extraordinarios, de 29 millones. La disminución de los gastos extraordinarios es una tendencia bien marcada de los presupuestos navales alemanes.

Los créditos para nuevas construcciones comprenden una primera anualidad para el acorazado *Frsatz-Kaiser-Friedrich-III*, para el acorazado crucero *Ersatz-Victoria-Louise*, para los dos cruceros pequeños *Ersatz-Gazelle* y *Ersatz-Niobe*, por una flotilla de doce torpederos, y 23.875.000 francos para los submarinos, lo que representa una disminución para éstos de 1.250.000 francos sobre el año anterior.

Para aeronáutica se ha pedido un crédito de 10 millones de francos.

El personal ha sido aumentado en un vicealmirante, en sustitución de un contralmirante; ocho capitanes de navío, 15 capitanes de fragata y de corbeta, 32 capitanes-tenientes, 78 oberlieutenants y lieutenants (alféreces de primera y segunda clase), seis oficiales maquinistas y 5.973 subalternos y marinería.

Los gastos para el servicio corriente de los buques armados (Indiensthaltung) se elevan á 83.737.500 francos, con un aumento sobre el año anterior de 12.447.500 francos; este aumento se atribuye al mayor número de buques armados, á su mayor tonelaje y al aumento del precio de las materias.

Los créditos para las reparaciones y tener al día á los buques de la flota se elevan á francos 50.619.145, con un aumento de 2.801.145 francos sobre el año anterior.

Por la primera vez el presupuesto rebasa al previsto anticipadamente en las leyes de la flota, puesto que hasta aquí el proyecto presentado era siempre inferior al presupuesto calculado. Este año el exceso es de 18 millones y medio de francos próximamente. Se explica este exceso por los perfeccionamientos llevados á algunos servicios, los gastos de aeronáutica superiores á los calculados y el aumento del coste del combustible como consecuencia de la introducción cada vez mayor del petróleo.

Chilo.

Nuevo dreadnought.—Recientemente fué botado al agua en los astilleros de Mr. Armstrong, Whitworth and Co. en Elswick, el acorazado chileno *Almirante Latorre*.

Es de igual tipo que el *Almirante Cochrane*, y ambos proyectos son semejantes al *King George V*.

Tienen de eslora 625 pies, 92 de manga y 28 de calado, con un desplazamiento de toneladas 28.000.

Se compone el armamento de dos baterías: una, principal, de 10 cañones de 14 pulgadas, montados en el eje longitudinal, y otra, secundaria, de 17 de seis pulgadas, convenientemente protegidos.

Lleva, como el buque británico, cuatro tubos sumergidos de lanzar torpedos de 21 pulgadas.

Una cintura de nueve pulgadas de espesor protege los organismos del buque, disminuyendo la coraza en los extremos.

Las máquinas son turbinas Parson, que desarrollarán 70.000 caballos y darán una velocidad de 23 millas.

En esta clase de buques se redujo la proyección á fin de aumentar la velocidad; las dos millas de diferencia entre el tipo británico y

los chilenos se obtiene aumentando en 12.000 caballos la fuerza de máquina de estos últimos. Los diez cañones de 14 pulgadas constituyen un armamento formidable; esta artillería lanza proyectiles de 1.400 libras con 2.700 pies (820 m.) de velocidad inicial, perforando en la boca del cañón una plancha de hierro forjado de 53 pulgadas.

El Almirante *Cochrane* será entregado en el año 1915.

Telegramas de la costa

Un abordaje.

SEVILLA, 22.—El vapor *Santa Ana*, de la Compañía Sevillana, que salió la madrugada última con dirección á Marsella y escalas, con cargamento general, chocó, en el sitio conocido por La Horcada, con el balandro *Aurora*, echándolo á pique, pereciendo ahogado un tripulante.

Otros lograron ganar á nado la orilla después de grandes esfuerzos.

Parece que la causa del accidente se debió á estar el balandro fondeado en el sitio mencionado sin tener las luces reglamentarias.

Este se dirigía á este puerto con cargamento de sal.

El Juzgado de Marina instruye diligencias sumariales.

Explosión á bordo.

BARCELONA, 23.—A las once de la noche ha habido una explosión en las carboneras del vapor mercante *Macarena*.

La tripulación dormía al ocurrir la explosión, y han resultado muerto el primer fogonero, y herido leve el segundo camarero de á bordo.

El primero se llama Miguel Fachado, y murió hallándose de guardia. Su cadáver quedó horrorosamente destrozado.

El camarero se llama Evaristo Ila.

Al ocurrir la explosión se declaró un incendio, que fué rápidamente sofocado merced á las bombas que actuaron en el acto.

Las autoridades de Marina se trasladaron al lugar del suceso.

Un barco en peligro.

LAS PALMAS, 23.—Ha fondeado en este puerto, de arribada forzosa, un bergantín norteamericano de cuatro palos, que venía cargado de maderas.

Le sorprendió un violento temporal, bariendo las olas la cubierta y llevándose los botes y la carga. Toda la arboladura quedó destrozada.

Un vapor inglés tuvo que traerlo á remolque hasta este puerto. La tripulación ha sufrido grandes penalidades.

La Escuela de Aprendices Artilleros

Modificaciones en el reglamento.

Por Real orden se dispone que se introduzcan en el Reglamento de la Escuela de Aprendices Artilleros de 6 de Septiembre de 1904 las siguientes modificaciones:

- 1.ª Que se suprima el párrafo 2.º del punto 2.º del art. 19.
- 2.ª Que se entienda redactado el art. 32 en la siguiente forma: «Una vez declarados aprendices, queda terminantemente prohibido pedir la separación de la Escuela por conveniencias particulares. Los que por mala conducta ó manifiesta y continuada desaplicación durante los tres primeros meses del curso no debieran continuar siendo aprendices, se les reintegrará á los Cuerpos de su procedencia á extinguir el tiempo que les falte para su compromiso, con las clases de soldados ó marineros de segunda; pero los procedentes de aprendices marineros no lo extinguirán hasta cumplir la edad de veinticuatro años.

Los que por falta de capacidad no puedan continuar el curso volverán á los Cuerpos de que procedan, á extinguir el compromiso, con las clases que tenían antes de su ingreso. Los que procedan del Ejército y sean expulsados como consecuencia de consejo de disciplina ó por condena de Tribunal, se restituirán á sus Cuerpos con un testimonio de dicho consejo ó Tribunal. En el caso de ser despedidos del servicio por imposibilidad física ó bien en virtud de condena de los Tribunales ó de Consejo de guerra, se les entregará de su vestuario una parte proporcional, siguiendo el mismo criterio que el que se emplea para facilitarla á los que ingresan procedentes de la clase de marineros, y por lo menos, si el tiempo de servicio no llega á seis meses, una muda de paño ó lanilla, según la estación; dos de ropa interior, gorro y zapatos en uso. Los procedentes de cabos de mar, preferentes, marineros ó aprendices marineros que sean expulsados por sentencia de consejo de disciplina, tendrán que extinguir el tiempo de su empeño precisamente en la clase de marineros de segunda.»

3.ª Queda modificado el art. 125, apéndice 6.ª, en la forma siguiente: «En caso de reprobación, queda terminantemente prohibido á los aprendices la repetición del curso, bajo ningún concepto.

4.ª Que se redacte el art. 127, apéndice 6.ª, en la forma siguiente: «Los aprendices que durante el curso hayan estado en el hospital más de cuarenta días, como máximo, ó bien rebajados en enfermería ó con licencia por enfermo igual plazo de tiempo, no podrán continuar en la Escuela. A los aprendices que por

cualquier causa estuvieran rebajados de estudios el plazo de tiempo que marca el artículo anterior, se les considerará también comprendidos en el mismo.»

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

El Hiba se somete

PARÍS, 23.—Por un telegrama se sabe que El Hiba ha ofrecido su sujeción al general Bouldard.

Dícese también que El Hiba ha enviado una comisión de cabileños para tratar de las condiciones en que se ha de otorgar el perdón.

EN EL PARLAMENTO

Política portuguesa

LISBOA, 23.—En la Cámara de los Diputados ha quedado aprobada una proposición encaminada á convocar el Congreso inmediatamente.

Acto seguido, la minoría sale del salón de sesiones en señal de protesta.

El Congreso se reunirá el día 26 del actual. En el Senado, el Sr. D. Antonio Xavier, en nombre de los senadores presentes, elogia al presidente del Senado por la forma con que ha desempeñado su misión cerca del presidente de la República, y agrega que el Senado no está dispuesto á que sus derechos sean despreciados.

Los senadores discuten, en medio de gran agitación, la proposición de convocatoria del Congreso para el aplazamiento del Parlamento.

ASUNTO TERMINADO

Las hermanas Calzado

El asunto de las hermanas Calzado ha terminado ya.

El padre de las artistas ha perdonado á sus hijas y al caballero cuyo nombre sonó en dicho proceso.

Así lo ha manifestado el popular padre Benito al llegar ayer á Madrid.

Se anuncia la próxima boda de Rosalita Calzado con dicho caballero.

Luchando con los moros

DE RINCÓN DE MEDIK

RINCÓN DE MEDIK, 23.—Continúa la Guardia civil la recogida de gente vagabunda.

Hoy ha deportado á 18 individuos que se hallaban sin ocupación en Tetuán.

Ha fallecido el hijo del cónsul del Consulado español, Sr. González.

Se ha efectuado el entierro, al que ha acudido numerosa representación de la colonia española, una representación del bajá, muchos moros notables y hebreos.

DE TÁNGER

Un nuevo Banco.—El temporal.—Elección de vocales de la Comisión de Higiene.

TÁNGER, 23.—El Comité consultivo del comercio francés se ha reunido y tomado el acuerdo de estudiar la forma de proceder á la creación en Tánger de un Banco de descuentos.

Se lamenta aquí que al Banco Español, creado el año anterior, no le concediera apoyo el Gobierno, pues por esta causa se adelantaron los franceses, cuyo Gobierno ampara siempre estas iniciativas, en las que precisamente estriba la nacionalización del país.

Continúa reinando un violento temporal, que ha obligado á muchos barcos á entrar en el puerto de arribada forzosa.

Al intentar comunicar hoy las lanchas con algunos buques surtos en la bahía, violentos golpes de mar las hicieron zozobrar, como también á algunos remolcadores.

Muchas personas cayeron al agua, y fueron salvadas en botes, después de grandes esfuerzos.

Hay expectación ante la proximidad de las elecciones de vocales de la Comisión de Higiene, que se celebrarán el día 8 del próximo Febrero.

La colonia francesa, inspirándose en principios democráticos, se reunirá antes de la fecha expresada con objeto de verificar una antevotación, de la que resulte designada la candidatura francesa, que, como siempre, será apoyada por la Legación de Francia, lo que es una de las causas de que triunfe.

En cuanto á la candidatura española, se desconoce todavía quiénes serán designados para figurar en ella.

DE LA PENINSULA

Reclutas á Ceuta, Larache y Melilla

CARTAGENA, 23.—Ha llegado, procedente de Valencia, el vapor *Mariano Benlliure*, con 563 reclutas.

Aquí embarcarán 646. Estos reclutas van destinados á Ceuta y Larache.

El vapor *Vicente Puchol* ha marchado para Melilla, llevando á bordo 587 reclutas.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS
De Melilla comunican que la Policía indígena de Ishafen, con noticia de que pensaba internarse en el territorio un famoso bandido, preparó una emboscada, dándole muerte y recogiendo su cadáver.

En el Zúio se presentó un moro procedente de la zona no ocupada, y enterado por el médico de la posición que su enfermedad era muy grave, manifestó que deseaba morir al amparo de España, quedando en la enfermería de dicha posición, donde se le atiende con gran esmero.

En el vapor *Villarreal* llegaron los generales Aizpuru y Villalba.

El día 16 salió á pescar una lancha tripulada por dos hombres y dos niños de once y ocho años, y hasta la fecha no ha regresado ni hay noticia de ella, sospechándose haya naufragado.

Se hacen averiguaciones para conocer su paradero ó la suerte que haya corrido.

En el territorio reina completa tranquilidad.

De Larache participan que se celebró el zoco de T'Zelata sin novedad y que el temporal de lluvias ha disminuído, continuando la crecida de los ríos que retrasan algo las comunicaciones.

De Tetuán y Ceuta comunican no ocurre novedad.

Información de Marina

Buques mercantes

Ha sido autorizada la admisión definitiva de los vapores *León XIII* y *C. López y López*, de la Compañía Trasatlántica, concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas, comprendidos en el cuadro B, anexo al art. 17 de la ley de 14 de Junio de 1909.

El reglamento de almadrabas.

Con el fin de preparar la modificación del vigente reglamento de almadrabas, se ha ordenado á los comandantes de Marina reunan á las Juntas provinciales de pesca, con objeto de que aporten por escrito, en el plazo de un mes, á partir de su notificación, los datos que estimen oportunos para ser tenidos en cuenta al efectuarse dicha modificación.

Gastos de conservación.

En vista de los servicios especiales encomendados al aviso *Giralda* y el mal estado de sus cubiertas por el mucho tiempo que lleva de vida, ocasionando el que constantemente se estén produciendo filtraciones que oxidándolas pasan hasta los alojamientos, se ha dispuesto que por lo que afecta al presente año se le abone el citado aviso la consignación le fondo económico que figura en presupuesto, á fin de atender con ello á la conservación del buque, que evite gastos extraordinarios de mayor cuantía.

Infantería de Marina.

El teniente coronel D. José Barba y García cesa en el mando del segundo batallón del regimiento expedicionario, y queda excedente forzoso.

Se nombra jefe del segundo batallón del regimiento expedicionario al teniente coronel D. Francisco J. Beranger, quien cesa de primer jefe del primer batallón del tercer regimiento.

El santo del Rey

Honores y mercedes.

Entre los decretos que publica hoy la *Gaceta* concediendo honores y gracias con motivo del santo del Rey, figuran los dos que á continuación insertamos.

«Queriendo dar un señalado testimonio del real aprecio que me merecen los relevantes servicios prestados durante su dilatada carrera por el capitán general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, vengo en nombrarle coronel honorario del regimiento de Sicilia, núm. 7.—Dado en Palacio, á 23 de Enero de 1914.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Ramón Echagüe.»

«Queriendo dar un alto testimonio de mi sincera amistad y afectuosa consideración á Su Majestad el Rey de Rumanía, Carlos I, vengo en nombrarle coronel honorario del segundo regimiento de zapadores minadores.—Dado en Palacio, á 23 de Enero de 1914.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Ramón Echagüe.»

También publica la *Gaceta* otros varios decretos concediendo las gracias y mercedes de que á continuación damos cuenta.

Títulos.

Concediendo el ducado de Hernani á don Manfredo Borbón y Bernaldo de Quirós, hijo del marqués de Atarfe.

Idem el marquesado de Chavarri á D. Benigno Chavarri.

Toisones.

Toisones de Oro, al almirante Sr. Viniestra y á los marqueses de la Mina y Comillas.

Grandes cruces de Carlos III.

Duque de Alba.
Duque de Medinaceli.
Ex ministro Sr. Osmá.
Conde de Toreno.
Conde de Vilches.

Grandes cruces de Isabel la Católica.
D. José Quiñones de León.
D. Enrique Núñez de Prado.

Bandas de María Luisa.

Marquesa de Santa Cruz.
Duquesa de Baena.
Duquesa de Santa Lucía.
Señora de Prado y Palacio.
Señorita de Loygorri, dama particular de la Reina Victoria.
Señorita Luisa Silva, dama particular de la Reina Cristina.

RECEPCIÓN EN PALACIO

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy en Palacio la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso.

Por la mañana recibió el Monarca, en primer término, las felicitaciones de toda la Real Familia.

A las diez se celebró en el salón de tapices una misa rezada, á la que asistieron los Reyes é infantes. Ofició el obispo de Sión.

La recepción.

Revistió extraordinaria brillantez. Desde antes de las dos en los alrededores de Palacio y bajo los arcos de la plaza de la Armería se estacionó numeroso público para presenciar el desfile de las personas que asistían á la recepción.

Poco después de las dos llegaron á Palacio el presidente del Consejo y todos los ministros.

El Senado.

A las dos y cuarto llegaron á Palacio los coches de la Alta Cámara conduciendo á la Comisión de senadores designados para felicitar á Su Majestad.

Fueron recibidos con honores de infantes por las fuesas formadas en la plaza de Armas. Presidía la Comisión el presidente del Senado, general Azcárraga.

En la escalera de Palacio se agregaron á la Comisión muchos senadores.

En el salón del Trono recibieron á los senadores S. M. el Rey, la Reina doña Victoria, los infantes D. Carlos, D. Fernando; las infantas doña Isabel y doña Beatriz, el Gobierno y los jefes superiores de Palacio.

Después de cambiados los discursos de rúbrica abandonaron los senadores el salón, saliendo de Palacio con el mismo ceremonial que á la entrada.

Discurso del presidente del Senado.

Señor: La Iglesia celebra en el día de hoy la festividad del Santo Patrono de V. M., que lo es también de S. A. R. el Príncipe de Asturias, y con este fausto motivo, el Senado se acerca, respetuoso, una vez más á depositar en las gradas del Trono el homenaje de su más viva adhesión y de su felicitación más entusiasta.

Unense tales sentimientos á la satisfacción que produce en el ánimo de todos los buenos españoles ver la tranquilidad de que se disfruta en nuestro país; la cordialidad de relaciones que mantiene España con todas las Potencias extranjeras, manifestada en forma bien elocuente en las demostraciones de afecto y simpatía tributadas á V. M. y á vuestra augusta esposa en sus últimos viajes á diversas naciones de Europa; la bizarría, la disciplina y el entusiasmo, en fin, con que el Ejército y la Marina de Guerra secundan y apoyan en tierras y mares africanos la misión civilizadora confiada á nuestra Patria, cualidades aquellas de nuestros valientes y sufridos soldados, que si destacan con más aparente brillantez en el bélico ardor de los combates, también se acreditan por modo singular en esos áridos períodos de pasivas ocupaciones, pródigos en penalidades calladas y en abnegados sacrificios.

El Senado, siempre amante de nuestras veneradas instituciones, se honra hoy felicitando á V. M. y á su Augusto hijo, y eleva á Dios Nuestro Señor sus votos más sinceros para que se digno proteger á toda la Real Familia, cuyo tranquilo hogar, en el que reina la unión y se practican todas las virtudes, es límpido cristal en que deben mirarse los hogares cristianos y españoles.

Discurso de S. M. el Rey.

Señores senadores:

He oído con especial satisfacción las elocuentes manifestaciones de adhesión que el Senado me dirige por el órgano de su digno presidente, y me es grato á mi vez expresar mi reconocimiento, el de la Reina y el de toda la Real familia por estas renovadas muestras de unión y afecto, que prueban una vez más la competencia, no sólo en el orden constitucional y político, sino también en el orden moral y afectivo, con el Trono, del Alto Cuerpo cuyas felicitaciones hallan eco profundo en mi corazón.

Igualmente que el vuestro, señores senadores, mi pensamiento no se aparta de las valientes tropas que en las tierras y mares africanos sostienen el honor de nuestra bandera y cooperan á la implantación y desarrollo de la misión pacífica y civilizadora que á España incumbe por los tratados, acordes con nuestras tradiciones, en la zona de su influencia en territorio marroquí.

Albégase en mi ánimo, como en el vuestro, la esperanza consoladora de que los trabajos de organización que se llevan á cabo en las regiones de nuestro protectorado, el desarrollo de las obras públicas, de la enseñanza y de otros elementos de cultura, y la convicción, que por nuestros actos ha de ir penetrando en las poblaciones de aquellos territorios, de que sólo aspiramos á llevarles el progreso y la civilización, dentro del más profundo respeto á sus creencias y costumbres, irán aliviando los trabajos de nuestros sufridos soldados y marinos que, por su conducta y la de sus jefes, se hacen acreedores á la gratitud nacional.

Recibid de nuevo, señores senadores, la expresión de mi agradecimiento por vuestros sentidos votos para que Dios Nuestro Señor me proteja y á toda la Real Familia.

Quiera El atraer sobre España las venturas y prosperidades que merece y que, como ahora, seáis siempre vosotros, señores senadores, fieles intérpretes de los sentimientos y aspiraciones nacionales.

Recepción general.

Poco después comenzó la recepción general.

Detrás del Trono, ocupado por los Reyes, se hallaban colocados los jefes de Palacio y las damas de las Reinas é infantas.

A la derecha se sentó el Gobierno, y en sus puestos de ritual el Cuerpo diplomático y las clases de etiqueta.

Por delante de SS. MM. desfilaron: el Consejo de Estado, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, los Tribunales Supremo, de Cuentas, Metropolitano, de la Rota, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, los ex ministros, arzobispos, embajadores, caballeros grandes cruces, Ordenes militares, Maestranzas y Comisiones de la Presidencia del Consejo y ministerios.

El elemento militar concurrió al acto con una brillantísima y nutrida representación.

Después de la recepción general se verificó el besamanos de la servidumbre palatina.

Mientras duró la recepción, las bandas de música de los Cuerpos de la guarnición interpretaron escogidas piezas en la plaza de Armas.

Banquete y concierto.

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el comedor de gala de Palacio un banquete oficial.

Después habrá un concierto en la Cámara de Gasparini.

Telegramas de felicitación.

En la Mayordomía de Palacio, durante el día de hoy, se han recibido centenares de telegramas de felicitación de todas las Cortes europeas y de las Repúblicas hispanoamericanas.

Lo que dice el presidente

El presidente del Consejo acudió esta mañana al ministerio de la Gobernación más temprano que de costumbre, pues esperaba allí las visitas de algunas Comisiones.

Entre éstas, la más numerosa fué una propuesta de más de cien personas de la región manchega, y presidida por el obispo prior de las Ordenes militares, que vienen á gestionar se restablezca la tarifa reducida para mercancías, que ha suprimido recientemente la Compañía del Mediodía, alegando tienen antiguos contratos, y que tal medida lesiona intereses respetables.

Al conocer el Sr. Dato los deseos de los comisionados, telefonó al ministro de Fomento, el cual vino apresuradamente para ponerse al habla con ellos.

—El Gobierno—dijo el Sr. Ugarte—sólo puede actuar en la presente cuestión como mediador, toda vez que se trata de una concesión especial de la Compañía.

El Sr. Dato dió á continuación algunos nombres más de diferentes personas incluídas entre las agraciadas con diferentes condecoraciones, cuya lista, completa, publicamos en otro lugar.

El marqués de Comillas ha telegrafiado al jefe del Gobierno rogándole dé las gracias al Rey por haberle hecho señalada distinción al concederle el Toisón de Oro, y participando al propio tiempo que lamenta no poder asistir á la recepción de hoy.

Mañana presidirá el Rey la sesión inaugural de la Asamblea de Cajas de Ahorro, que se celebrará en el Monte de Piedad. Asistirán los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Hablando de la protesta de los mauristas, dijo el Sr. Dato que la estimaba correcta y dentro de los límites marcados por la prudencia.

Todos tienen derecho á luchar; claro es que el Gobierno es el primero en lamentar no tener un distrito para cada conservador.

Por cierto—añadió el presidente—que en la lista de los firmantes de la protesta aparecen algunos nombres que no debieran estar incluídos. El barón del Solar de Espinosa me telegrafía diciendo que no autorizó á nadie para incluir su nombre, y significando de paso que él se encuentra al lado del Gobierno.

Al hablar de la reunión de los jóvenes conservadores, y como un periodista le indicase que el Sr. Linares Rivas asistiría en calidad de joven, replicó el Sr. Dato: —Igual edad tiene el Sr. Ossorio y Gallardo. En esto de la edad ocurre lo que dice el conde de Esteban Collantes: que cada uno tiene la edad que ejerce.

Respecto al arbitraje en la cuestión de Riontinto, manifestó su satisfacción, aun sin conocer el resultado, fundando sus esperanzas en que, tanto la Compañía como los obreros, han prometido solemnemente acatar el laudo que oportunamente se dicte.

—Esto—decía el Sr. Dato—servirá de precedente para la resolución de posteriores conflictos.

El Rey saldrá mañana para asistir á la cacería de Malpica. Regresará á tiempo para asistir al Consejo del jueves. Después marchará á Sevilla para tomar parte en la cacería que se organizará en el coto «Doñana».

El presidente irá á Melilla durante dos días para despachar con S. M.

A primeros de Febrero se firmará y publicará el oportuno decreto disolviendo la parte electiva del Senado y convocando las futuras Cortes.

Información telegráfica

PROVINCIAS

Otra víctima del frío.

AVILA, 23.—Ha sido encontrado muerto en una cabaña el anciano Miguel Freire Marbán, vecino de Tiemblo, que se dedicaba a mendigar por los pueblos cercanos.

Se supone que Miguel, acobardado por el frío, se metió en la choza, donde murió.

Desertor detenido.

VALENCIA, 23.—La Policía ha detenido a Luis Querol Altendosa, natural de Alcira, desertor del Ejército de operaciones.

Ha sido puesto a disposición de las autoridades militares y ha quedado preso en la Torre del Cuartel.

Riña sangrienta.

AVILA, 23.—Por antiguos resentimientos cuestionaron en una calle del pueblo de esta provincia llamado Pedro Bernardo los vecinos Jesús León y Juan Fernández, infiriendo el primero al segundo una herida grave en el hombro izquierdo.

Un sumario.

BILBAO, 23.—A consecuencia de un suelto de *El Liberal* ha vuelto a abrirse el sumario que se había sobreesido por adhesión de ciertos elementos militares a la asamblea de las Juventudes mauristas celebrada en el teatro de Trueta.

Ha sido citado a declarar el director de *El Pueblo Vasco*.

La marcha de los reclusos.

BURGOS, 23.—Esta mañana han salido en tren especial, con dirección a Madrid, los reclusos destinados a servir en Africa.

En la estación fueron despedidos cariñosamente por las autoridades y numeroso público.

EXTRANJERO

La frontera serbio-búlgara.

PARIS, 23.—El telegrama de Sofía que la sentencia arbitral dictada por el general Hohnsen referente a la frontera serbio búlgara atribuye a Bulgaria toda la zona en litigio, salvo una pequeña parte que bordea el río Novitchani. Hoy se han reanudado oficialmente las relaciones entre Serbia y Bulgaria.

Solemnes funerales.

PARIS, 23.—Organizados por la Unión de Damas de Francia, se han celebrado esta mañana solemnísimas honras fúnebres por las señoras fallecidas en Marruecos oficiando de enfermeras.

Presidió el obispo de París, quien dió la bendición a los concurrentes.

Asistió también madame Poincaré, que es presidenta de dicha Sociedad.

Entierro de un explorador.

PARIS, 23.—Se ha verificado el entierro del explorador Bourreau, que fué gobernador de la Martinica.

Se le han rendido honores militares.

En la presidencia del duelo figuraba el ministro de Colnias.

Nuevo explosivo.

BERLIN, 23.—El inventor Gebre ha descubierto un nuevo explosivo de guerra que, según parece, ofrece grandes ventajas sobre los conocidos hasta hoy.

Será ensayado oficialmente muy en breve.

Tiene una fuerza superior a la del algodón pólvora en un cinco por ciento, y su coste es un cincuenta por ciento más barato.

UN ARTICULO DE «LA TRIBUNA»

Elogios al Rey de España

ROMA, 23.—Con motivo de ser la fiesta onomástica del Rey D. Alfonso, *La Tribuna* publica un artículo elogiando calurosamente al Soberano español.

Dicho artículo termina diciendo: «Hagamos votos solemnes por su felicidad y por la unión de la España liberal con la Italia liberal en la obra civilizadora y humanitaria del progreso y de la democracia».

Mañana se celebrará una recepción en la Embajada de España cerca del Quirinal

DE TODAS PARTES

EL TEMPORAL

En El Ferrol.

FERROL, 23.—Reina un temporal durísimo. De arribada forzosa entraron los vapores *Ellesmeri*, francés; *Danub*, húngaro, y el español *Roca*.

Este último salió y el mal estado del mar le obligó a regresar al puerto.

En Las Palmas.

LAS PALMAS, 23.—Ha fondeado en este puerto, de arribada forzosa, un bergantín norteamericano de cuatro palos, que venía cargado de maderas.

Le sorprendió un violento temporal, bariendo las olas la cubierta y llevándose los botes y la carga.

Toda la arboladura quedó destrozada. Un vapor inglés tuvo que traerlo a remolque hasta este puerto.

La tripulación ha sufrido grandes penalidades.

En Francia.

PARIS, 23.—El frío es cada vez más intenso, y el termómetro llegó hoy a 10 grados bajo cero.

En las calles de esta capital se han registrado hoy 10 casos de fallecimiento por congestión. Los telegramas de los departamentos acusan igual rigor en la temperatura.

La "Gaceta"

Sumario del día 23 de Enero de 1914.

Ministerio de Estado.

Reales decretos nombrando Caballeros de la insigne orden del Toisón de Oro a D. Juan Bautista Vinierra y Mendoza, capitán general de la Armada; D. Manuel Falcó Osorio D'Adda Gutiérrez de los Ríos, Marqués de la Mina, y D. Claudio López y Bru, marqués de Comillas.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Chávarri, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Benigno Chávarri y Salazar.

Otro promoviendo a la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada al presbítero licenciado D. José Alvarez Talaverón, canónigo de la Colegiata de Tudela.

Otro indultando de la pena que les falta por cumplir a Manuel Ardines, José Gandía Gómez y José Soler Balaguer.

Otro indultando a Celedonio López de Murillas Herreros de la tercera parte de la pena que le fué impuesta.

Otro rebajando a doce años y un día de reclusión temporal la pena impuesta a Antonio Moreno López.

Otros rebajando a cinco años, dos meses y tres días de prisión correccional las penas impuestas a Antonio Torrellas Naval y Manuel Lucena Apolo.

Otro conmutando por la de seis meses de arresto mayor la pena impuesta a Manuel Muro Cuevas.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional impuesta a Ezequiel de Aizpurua y Alcajaga.

Ministerio de Fomento.

Real decreto nombrado, en ascenso de Escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Eulogio Ledo y Salgado.

Otro ídem id. inspector general de ídem id. ídem., con categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Nicolás de Orbe y Asensio.

Otros ídem id. ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Blas Sorribas y Bastarán; con la de tercera clase a D. Manuel Ballesteros y Berjón y don José Jimeno Lassala, y con la de cuarta a don Félix de Iturrriaga y de la Peña y D. Luis González Herrero.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden disponiendo cause baja en el escalafón del personal del Cuerpo de Correos el oficial quinto, electo, D. José Santamaría.

Noticias de espectáculos

Lara.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará el sainete lírico titulado *Las mocitas del barrio*, la comedia recientemente estrenada con extraordinario éxito *En familia* (dos actos) y *Mary Bruni*. Se despachan billetes en Contaduría.

PREPARATIVOS EN S VILLA

El viaje de los Reyes

SEVILLA, 23.—El capitán general ha dispuesto que la sección de la Escolta Real, que llegará el día 27, se aloje en el cuartel donde está el regimiento de Alfonso XII.

Ha llegado la sección de Policía de investigación de Barcelona.

Se dice que los Reyes asistirán en Sevilla al acto de jurar la bandera los nuevos reclutas.

Sus Majestades llegarán a esta capital el día 29, a las nueve y media de la mañana, en tren especial.

El Rey marchará al coto de Doñana el mismo día en el torpedero núm. 2.

Extinción de la langosta

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden, cuya parte dispositiva previene:

1.º Que por los gobernadores civiles de Almería, Albacete, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza se ordene a las Juntas locales de extinción de los pueblos invadidos la absoluta necesidad de que el día 31 del corriente se encuentren escarificados todos los terrenos que en sus respectivos términos municipales estén acotados por tener gérmenes de langosta.

2.º Que por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas respectivas se manifieste a V. S., en un plazo de ocho días, qué número de hectáreas han sido ya roturadas hasta el presente y las que quedan sin escarificar.

3.º Que los referidos ingenieros manifiesten a la vez el juicio aproximado del estado en que quedará la invasión en la provincia al terminar la denominada campaña de otoño e invierno, para poder prever el germen de langosta que pueda avivar en la primavera próxima, así como de los medios con que cuentan para su extinción.

4.º Que una vez conocido el dato de la langosta que pueda avivar en la primavera, los gobernadores civiles citados, de acuerdo con los Consejos provinciales de Fomento respectivos, ordenarán a las Juntas locales la formación de los correspondientes presupuestos de gastos en la forma que determinan los artículos 70 y 71 de la ley, toda vez que este Ministerio carece de crédito al efecto para combatir esta plaga, para la cual dicha ley concede los recursos necesarios; y

5.º Que este Ministerio está dispuesto a hacer que la ley se cumpla por todos los medios, imponiendo cuantos correctivos le autoriza la misma a los que demuestren lenidad y abandono en el cumplimiento de su deber. De Real orden, etc. Madrid, 12 de Enero de 1914.

INCENDIO

En la calle de Castilla, número 27, taberna de Félix Castellanos, se inició esta mañana un incendio que, en pocas horas, consumió 140 arrobas de aguardiente, 200 de vino y dos carros de mano, valorado todo en cinco mil pesetas.

La casa contigua, propiedad de doña Camila Fernández, también sufrió desperfectos.

El servicio de incendios logró sofocar en poco tiempo el fuego.

149 ATACADOS

LA EPIDEMIA DE TRIQUINOSIS

MURCIA, 23.—Las últimas noticias llegadas del pueblo de Ajar dicen que esta noche ascendían a 149 los enfermos de triquinosis, encontrándose muchos de ellos graves.

El alcalde de Cartagena ha dispuesto que se trasladen al hospital los más necesitados.

De La Unión dicen que se han presentado nuevos casos de la misma enfermedad, y que entre los atacados figura la esposa del director del Banco de Cartagena.

La alarma es grandísima en toda la región.

DE UNA ASAMBLEA.

Las Cajas de Ahorro

Mañana, sábado 24, a las doce, se celebrará, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la sesión inaugural de la segunda conferencia nacional de las Cajas de Ahorros. Dicho acto se verificará en el salón del Consejo del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Madrid (plaza de las Descalzas).

A las cinco y media el Ayuntamiento dará una recepción en honor de los delegados de las Cajas de Ahorros.

El programa de la conferencia en los días inmediatos es el siguiente:

Domingo 25, a las cuatro, visita al Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6); a las cinco, visita al Instituto de Reformas Sociales (Ponteros, 2), donde se servirá el te ofrecido por ambos Institutos a los señores delegados.

Lunes, 25, a las diez, sesión ordinaria en el salón del Consejo del Monte de Piedad, discusión del tema A.

Martes 27, a las diez, sesión ordinaria en el salón del Consejo del Monte de Piedad, discusión del tema B.

Miércoles 28, a las once, sesión de clausura.

La revolución en Haití

NUEVA YORK, 23.—Comunican de Haití que la ciudad de Cabo Haití ha sido tomada por los revolucionarios.

En Puerto Príncipe reina tranquilidad.

En Cabo Haití, los revolucionarios han constituido un Comité que ha publicado una proclama anunciando que responde del orden y de la tranquilidad de todos.

Por su parte, el Gobierno ha manifestado en la capital al decano del Cuerpo diplomático que en Puerto Príncipe están tomadas todas las medidas necesarias para la seguridad de las vidas y haciendas de sus habitantes.

Conferencias sobre Marruecos

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, explicará el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés, en el Centro del Ejército y de la Armada, la primera de sus anunciadas conferencias sobre «La acción política-militar de España en sus zonas de Marruecos».

La entrada es pública.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, e ced Razón: Monteleón, 42

EL SORTEO DE AYER

LA LOTERIA

El primero.

El primer premio del sorteo de ayer fué vendido en la Administración núm. 9, de la calle de la Montera.

El administrador, D. José Rodríguez Mendoza, dijo que un décimo del 4.441 lo llevaban abonado dos hermanas, una de las cuales tiene casa de huéspedes y la otra está casada con un empleado. Estas dos señoras lo compraban desde hace treinta años.

Otro décimo lo adquirió un industrial, y los restantes por personas desconocidas.

La segunda serie del premio grande ha correspondido a la Administración núm. 36, situada en la calle del Duque de Alba, núm. 16.

El segundo.

El segundo premio, correspondiente al número 16.043 y premiado con 60.000 pesetas, se vendió en la Administración situada en la calle de la Luna, núm. 8.

Uno de los vendedores ambulantes, Julián Rubio, repartió algunos décimos en fracciones de peseta y cincuenta céntimos.

Otros décimos se expendieron en la Administración; pero se ignoran quiénes sean sus poseedores.

El tercero.

ALGECIRAS, 23.—El tercer premio de la lotería de hoy, importante 30.000 pesetas, se halla repartido.

Cuatro décimos están distribuidos entre gente pobre, que juega pequeñas participaciones. Otros cinco décimos los juegan vecinos de Gibraltar.

El otro se ignora quién lo posee.

MINISTRO DE VIAJE

EL SEÑOR BERGAMIN EN BARCELONA

BARCELONA, 23.—El ministro de Instrucción pública ha visitado el Museo Oceanográfico, que se halla instalado a bordo del *Cocodrilo*; la Universidad Industrial y la Escuela Superior de Comercio.

Allí asistió a un banquete celebrado en su honor, y después marchó a Villanueva, acompañado del gobernador, del rector de la Universidad y del alcalde.

En Villanueva fué objeto el ministro de un cariñoso recibimiento.

Acompañado de las autoridades visitó la Escuela de Industria y el Museo Balaguer, en el que fué obsequiado con un banquete. Seguidamente emprendió el regreso a Madrid en el sudexpreso.

GRIEGOS Y BULGAROS

Incidente enojoso

ATENAS, 23.—La Prensa de esta capital da cuenta de una información recibida de Salónica, según la cual, en la frontera greco-búlgara ha surgido un incidente entre los individuos que componen la comisión mixta de delimitación.

Parece que los búlgaros se quejaban de la forma en que los griegos colocaban las señales.

Los griegos contestaron que estaban dispuestos a dar una nueva lección a los búlgaros, y la actitud de éstos provocó gran efervescencia entre la guarnición griega.

Al día siguiente, un jefe búlgaro se presentó a dar sus excusas, y el incidente quedó conjurado.

Después los búlgaros se negaron a firmar el acta de delimitación, y el conflicto se ha reproducido con caracteres más agudos, pues los oficiales griegos se han retirado, y se dice que marcharán directamente a Atenas.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

HACIA LA SOLUCIÓN

Los ferroviarios portugueses

LISBOA, 23.—La Compañía de ferrocarriles del Nordeste de Portugal considera terminada la huelga de sus operarios.

Hoy se presentaron casi todos a la hora de la lista.

El servicio se hace normalmente.

El poder naval inglés

Lo que era de esperar.

Ha ocurrido lo que presagiábamos en nuestro número de anoche.

En el Consejo celebrado ayer tarde en Londres por el gobierno inglés triunfó por completo el plan naval expuesto en 1912 por lord Churchill.

En virtud de ello, inmediatamente comenzará la construcción de cuatro «dreadnoughts».

que probablemente estarán en disposición de navegar para el otoño.

Los tres barcos de guerra que el Canadá quería regalar a Inglaterra, y para los cuales negó aquel Senado los necesarios créditos, serán construídos con cargo al presupuesto nacional durante el ejercicio de 1914 a 1915.

La realización del empeño de lord Churchill costará a Inglaterra 150 millones de libras esterlinas.

ALGO MEJOR

El estado de Aldave

VALENCIA, 23.—Durante la noche ha reaccionado algo el general Aldave.

Dentro de la gravedad que ha iniciado una ligera mejoría.

Los médicos continúan sin separarse de la cabecera del enfermo, y sus impresiones siguen siendo muy pesimistas.

Sucesos

El suicidio de anoche.

El secretario de la Junta Municipal de Beneficencia de Guadalajara, D. José Díaz Sánchez, desapareció de su domicilio hace tres días, y vino a Madrid, hospedándose en una casa de huéspedes de la calle de las Infantas, núm. 2.

Desde aquí escribió una carta a su esposa, participándole la causa de su fuga, que era el haber dispuesto de los fondos de la Junta. La esposa dió cuenta de esta carta al gobernador civil, quien, a su vez, dió conocimiento de todo a la Dirección de Seguridad, y mientras anoche dos agentes se presentaban en la casa de huéspedes, el fugitivo, después de negarse a abrir la puerta del cuarto que ocupaba, se disparó un tiro en la cabeza, muriendo en el acto.

Al franquear la entrada, los agentes le encontraron tendido en el suelo y con el cráneo destrozado.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 (especial) *Los leales*. COMEDIA.—A las 9 3/4, *El orgullo de Albacete*.

LARA.—A las 6 1/2 *El abanico de Celia*.—*Mary Bruni*

A las 10 1/2 (doble) *En familia* *Mary Bruni*. PRICE.—A las 10 Molinos de viento.—*Los cadetes de la reina*.

A las 6 *La viuda alegre*. APOLO.—A las 6 *La vuelta al mundo*

A las 10 *Bohemios*. A las 11 *La catedral*. COMICO.—A las 4 *La canción de la farándula*.

A las 7 *La piedra azul*. A las 10 1/4 *La gitana*.

A las 11 1/2 *El gran demócrata*. CERVANTES.—A las 6 *Como buitres*.

A las 10 (sencillo) *Lista de Correos*. A las 11 (doble) *López de Córca* (dos actos).

MARTIN.—A las 6 *La hija del guarda*.—*La niña de los besos*.

A las 10 1/4 *La última hora*. A las 11 1/2 *La hija del guarda*.

INFANTA ISABEL.—A las 4 *Los hugonotes* y la *Argentinista*.

A las 6 *El abolengo* y la *Argentinista*. A las 10 *Popular Petit Café* y la *argentinista*.

SALON MADRID.—A las 7, *Varietés* y cinematógrafo.

A las 10 1/2, *Varietés*, cinematógrafo y el sainete *¡Casto!*

A las 11 1/2 *Varietés*, cinematógrafo y el entremés *La carta melindrosa*.

TRIANON PALACE, Alcalá 20; *Cinema Artístico* exclusivamente, a las 5 y 7; *Estrenos* a diario.

Noche, *Paquita Escribano*, y otras atracciones.

GRAN VIA.—Plaza del Callao, (Tel. 4510). De 5 a 8 y de 9 1/2 a 12 1/2 dos grandiosas secciones de *Cinematógrafo* con *Colosales* películas (éxito inmenso!)

COLISEO IMPERIAL.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

MADRIDENO.—Secciones desde las 6 de la tarde con las atracciones *Matilde Pierre*, *Julia del Olmo*, *Toledanita*, *Granadina*, *Lydia Gipsy* con sus danzas, y continuación del gran campeonato de lucha greco-romana por *Dorita Ceprano* y *Ninón*.

GRAN VIA.—De 5 a 12 1/2 Sección continua con *colosales* estrenos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; (Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trajalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.020; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, capitán de puerto.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat. 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un Dote para los HIJOS,

una Pensión para la VEJEZ,

una Herencia para la FAMILIA,

un Libramiento de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS

en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.

Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.

Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.

Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.

31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (river Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenza (Piacenza de las Armas Co. Ltd. Piacenza-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberata», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumphant». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sontine» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 id.
«CADIZ» . . . de 7.500 id.
«VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 31, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Azucena-Colombia».

Para este servicio se rebaja considerablemente en pasajes de ida y vuelta, y también precios con respaldos para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

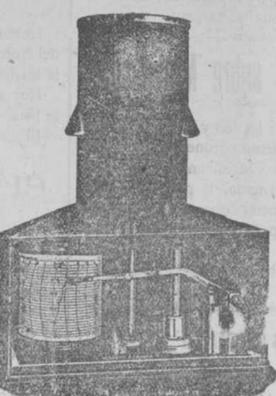
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques,
Aduanas y Fletamentos.
Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
41, PRINCIPE, 41 - MADRID
Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.
Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París
FUENCARRAL, 59, MADRID



Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos estudios y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO
¡Gran novedad!
Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. . . 25 ptas.
Ídem, máquina extra, áncora, rubies. . . 35 »
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. . . 40 »
En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares
ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA
Academia Sánchez Pacheco.
Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO
ARENAL, 24